



**Nombre de alumno: Gilary Garduño Alvarez**

**Nombre del profesor: Julio Cesar Vázquez**

**Nombre del trabajo: Super Nota**

**Materia: Derecho Laboral**

**Grado: 4to cuatrimestre**

**Grupo: A**

# LA SEGURIDAD SOCIAL LABORAL



## EN QUE CONSISTE LA SEGURIDAD SOCIAL

Es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica, Y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia



## COMO FUNCIONA

Sólo el 20% de la población mundial tiene una cobertura adecuada en materia de seguridad social mientras que más de la mitad no dispone de ninguna forma de protección social. Aquellos que no están cubiertos tienden a formar parte de la economía informal, por lo general, no están protegidos en su vejez por la seguridad social y no están en condiciones de pagar sus gastos de salud.



Aún en países con un elevado crecimiento económico, cada vez más trabajadores, a menudo mujeres, se encuentran en empleos menos seguros, como es el trabajo eventual, el trabajo a domicilio y algunos tipos de empleo por cuenta propia que carecen de cobertura de la seguridad social. Los grupos más vulnerables que no forman parte de la fuerza de trabajo, son personas con discapacidad y personas mayores que no pueden contar con el apoyo de sus familiares y que no están en condiciones de financiar sus propias pensiones.

## COMO ES QUE ESTA PROTEGE A LOS TRABAJADORES



Todo trabajador, además de las prestaciones que tiene derecho por el simple hecho de ser empleado de un establecimiento o empresa, tiene el derecho a que, si sufre de cierta enfermedad o algún accidente, podrá ser indemnizado. Es de gran importancia para todos los trabajadores, pues se encuentran amparados y protegidos en los casos de accidentes, enfermedades y todo tipo de riesgos en su salud.

Tanto para ellos como para sus dependientes económicos, ya que la seguridad social son las instituciones que velan por el estado físico de éstos.